



ORD: EXP.Nº 4481

EXP: Nº 44 XI Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1º Juzgado de Letras de Coyhaique.

OBRA: "Conservación Global de Caminos Región de Aysén, Ruta X-731, Cruce Ruta 7 - Bahía Murta - Puerto Sánchez (Construcción Puente Las Mulas), sector Puerto Sánchez, Tramo Km. 0,00000 a Km. 28,00000" Comuna de RIO IBAÑEZ, Provincia de GENERAL CARRERA, XI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de julio de 2012

F: 5077

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 13 de julio de 2012, a la orden del 1º Juzgado de Letras de Coyhaique, RUT. 60.313.009-K, CTA. CTE. Nº 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 965, DE 31 de mayo de 2012:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	MEZAS TRAFIAN PABLO	\$103.894.-

193417

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5918053

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD